

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LIV.

Jerez de la Frontera: Martes 9 de Junio de 1908.

NUM. 16.558.

LOS AFOROS.

Marcha de la Comisión.

Esta tarde á las cinco y media, en el expreso, marchará á Madrid la Comisión que va á entregar al señor Ministro de Hacienda el recurso de alzada contra la resolución del Delegado de Hacienda autorizando al Administrador de Consumos para retener los ingresos que debe hacer al Ayuntamiento en pago del supuesto derecho á percibir del Municipio cerca de 300.000 pesetas.

La comisión, que representa todas las fuerzas vivas de la población, va compuesta del señor Conde de Peraleja, alcalde accidental de esta ciudad y los concejales Sres. D. Manuel Martínez y García de la Peña, D. Luis Calle Corrales, D. Julio González Hontoria y D. Carlos Rive-ro, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento; D. Heriberto Ruiz, en la de la Cámara de Comercio; don Patricio Garvey (en Madrid), por la Agrícola; D. José M.^a Perea, por el Gremio de Almacenistas y Criadores de vinos; D. Juan E. Navarro y el señor Conde de Morphy (en Madrid), por el Colegio de Abogados; D. Pedro N. González, por la Asociación Gremial de Exportadores de vinos, y don Amalio Sáiz de Bustamante, como presidente del Casino Jerezano; también se ha telegrafiado á Sevilla, donde se encuentra el señor Marqués de Fiel Pérez Carlito, presidente del Casino Nacional, á fin de que se una á la comisión.

Como se ve, la Comisión está compuesta de personas de prestigio y arraigo en la población, representando además las fuerzas de ella, el comercio, la agricultura, la exportación y las representaciones oficiales.

En Madrid se unirán á esta representación completa de nuestra ciudad, todos nuestros diputados y senadores, los de esta circunscripción, los que son hijos de Jerez, aunque no ostentan su representación, y cuantos elementos puedan aportar alguna luz de importancia á la Comisión, que será, como comprenderán nuestros lectores, muy lucida.

Es seguro, pues, que en la lucha que va á entablarse en Madrid entre las influencias que pone en juego el Arrendatario y el Delegado de Hacienda y los resortes legítimos que usará el noble pueblo de Jerez, la victoria será de éste, porque le asisten la razón y la justicia.

A despedir á la Comisión debe ir esta tarde el pueblo en masa, así dará un público testimonio de que se preocupa de sus intereses y de que estima en lo que vale su dignidad, menospreciada por los que quieren con manifiesta injusticia perjudicarle.

Deseamos á la comisión el éxito más lisonjero en la misión que va á cumplir, y ojalá vuelva después de un triunfo completo, que será el de la razón y la justicia.

BOLSA DE MADRID.

Ya presumíamos que no habría de tardar la reposición de los céntimos perdidos por los fondos públicos, y efectivamente ha sido así.

Las disponibilidades son grandes, y

la creación del amortizable 4 por 100, no ha de influir gran cosa en las cotizaciones.

Se ha producido también un alza considerable en los valores españoles que cotiza la Bolsa de París, y esta buena disposición de aquel mercado favorece la tendencia del nuestro.

Se habla de convertir el 5 por 100 amortizable y quizás piense en ello el Ministro de Hacienda, puesto que al estar sobre la par, al amortizarse, resulta ya un perjuicio para los tenedores.

Parece que el nuevo 4 por 100 amortizable es un ensayo para convertir después el 5 con las compensaciones consiguientes.

La conversión no será inmediata, sino para la época en que se juzgue oportuna, dejando establecidos los dos únicos valores del Estado: la Deuda perpetua y la Deuda amortizable, ambas al mismo tipo de 4 por 100 de interés.

Hay quien también dice que se suprimirá el *affidavit* y quien va más lejos, convirtiendo luego á plata la deuda exterior.

Y después de todos estos proyectos, que no sabemos si son ó no ciertos, pero que á juzgar por los procedimientos de sorpresa que se emplean pudieran surgir de un momento á otro, pasemos á ocuparnos del empréstito municipal, proyecto también fulminante, pues en un par de días se ha dado cuenta del proyecto del Alcalde y de la aprobación por las Comisiones correspondientes del Ayuntamiento.

Al efecto, el Alcalde ha celebrado una entrevista con el Gobernador del Banco de España, quien ha manifestado que el Consejo de Administración de dicha entidad bancaria encontraba bien estudiado el proyecto de empréstito, por lo cual se proponía prestar en todo su cooperación más entusiasta.

Una vez que estén terminados los trámites orden administrativo y el Ayuntamiento sancione el proyecto del señor Conde de Peñalver, se hará el empréstito para comenzar las obras proyectadas, que tantísima importancia tienen para Madrid.

No es este el lugar adecuado para tratar de esta emisión y sólo hacemos mención del mismo como de un futuro negocio para los capitalistas.

En la Bolsa, el interior que se hacía á 83'22 fin de mes pasa á 83'56 para cerrar á 83'65. En series pasa de 84'15 á 85.

El amortizable de 100'30 á 100'55. Tendencia muy firme.

Obligaciones del Tesoro á 100'30 y 100'25.

Obligaciones municipales sostenidas. Banco de España baja de 460 á 457. Hipotecario sin dividendo á 223'75. Hispano Americano á 148'50, Castilla en alza á 97, Español del Río de la Plata á 408, Azucareras consolidan á 101'50. Eléctricas sin movimiento.

Los francos á 13'45 por 100.

GUSTAVO W. MARINE.

El paraíso del obrero.

UN PAIS SOCIALISTA

Si es verdad lo que se dice, con razón, se llama á Nueva Zelanda el paraíso del obrero.

Una ley de aquel país dispone que á todo obrero manual, sea de la ciudad ó del campo, se le paguen diez pesetas por cada ocho horas de trabajo; pero el obrero técnico que lleva muchos años de aprendizaje y ha estado en alguna escuela técnica tiene derecho á recibir un veinte ó un treinta por ciento más.

Otra ley obliga al patrono á emplear solamente obreros asociados. Si uno de ellos es víctima de un accidente, aunque sea por su propia culpa y por su negligencia, el patrono tiene que pagarle una

indemnización. Una persona que tenga á sueldo dos ó más empleados, es considerada para los efectos de la ley, como fabricante, y aunque sea banquero, tiene que someterse á las mismas leyes que protegen á los obreros de las fábricas. El industrial que tiene un obrero para trabajar y un dependiente para despachar, tiene que cerrar la tienda dos veces á la semana, porque su establecimiento se considera por las leyes como tienda y como fábrica, y tiene que observar las leyes del descanso de los tenderos y de los fabricantes.

Como todo es relativo, si en Nueva Zelanda se pagan buenos salarios, también cuestan caras todas las cosas, especialmente el pan, pues el país es poco productivo y hay que importarlo todo.

El gobierno de este país, mucho más extenso en superficie que la mayor parte de las islas Británicas, es probablemente el gobierno más socialista de la tierra.

El de Hawai, en cambio, es un triunfo de la centralización del capital, y sin embargo, el salario de un obrero blanco es más elevado en Hawai que en Nueva Zelanda, y los colonos mismos se gastan de muy buena gana más de un millón de duros al año para llevar á Hawai más obreros blancos que sustituyan al obrero oriental.

Una consecuencia curiosa del modo de considerar los problemas sociales en Nueva Zelanda es que allí no se encuentra la pobreza, propiamente dicha, pero tampoco hay ricos. Diríase que los neozelandeses han resuelto el problema del término medio, suprimiendo las grandes fortunas y las grandes miserias.

En la actualidad, se están haciendo en Nueva Zelanda leyes que limitan la cuantía de las propiedades de una persona á un máximo de 1.400.000 pesetas, y obligan á repartir las propiedades que excedan de esa cifra entre los pobres y desheredados.

¡Lástima que ese país esté tan lejos!

Intercambio de productos entre España y América

La "Unión Ibero Americana" recurre á cuantos medios encuentra á su alcance para estrechar las relaciones entre los españoles de la península y los de aquellas naciones á que nuestra patria llevó la ilustración y el progreso al otro lado del Atlántico.

Las corrientes modernas hacen que el comercio sea el vínculo más eficaz para unir á los pueblos, y de aquí, que una de las cuatro Comisiones permanentes, que funcionan en dicha sociedad, la de Relaciones comerciales, se ocupe de este interesantísimo aspecto con gran perseverancia.

Recientemente dicha Comisión propuso y la Junta directiva acordó, solicitar de los productores, industriales y comerciantes españoles tengan la bondad de remitir á sus oficinas, Alcalá, 85, Madrid, una información breve y de la mayor exactitud sobre los siguientes conceptos:

Si estiman que sus productos podrían venderse en las Repúblicas ibero-americanas en competencia con los de las otras naciones.

Causas por qué hasta la fecha no los exportaron á América.

Si es que ya se han enviado alguna vez, por qué se suspendieron los envíos.

Artículos que podrían exportar, especificando sus condiciones.

Ventajas que reportaría al comercio americano adquirir los productos españoles con relación á los similares extranjeros.

Si se hallan dispuestos á introducir aquellas modificaciones que aconseje el comercio americano.

Tarifas de precios, descuentos, plazos, etc.

Vías más cómodas y baratas (bien especificadas) por las que se podrían

exportar los productos desde la fábrica á los puertos principales de las repúblicas latinas de América.

Y todas las demás explicaciones que juzguen útiles al fin que se persigue.

Conviene que todos estos datos se remitan claramente expuestos, en forma de Memoria, á fin de publicarlos en una sección que con el título de "Intercambio de productos entre España y América" aparece en la revista órgano de dicha Sociedad.

La indicada sección procurará la "Unión Ibero-Americana" que sea reproducida en los más importantes periódicos de las naciones á que se extiende su campo de acción y que nunca han dejado de corresponder á los llamamientos que se les ha hecho en pró del ideal común.

A las cuartillas que se manden se podrán acompañar los dibujos que se estime conveniente, siempre que se envíen los correspondientes clichés para reproducirlos.

La Unión Ibero-Americana, en éste como en todos sus proyectos, no persigue otro interés que el cumplimiento de la misión para que fué fundada y por tanto realizará esta labor en concepto completamente gratuito, lo cual además le dará autoridad para rechazar todos aquellos escritos que se le remitan á este fin y que no lleven como único propósito el fomento de las relaciones ibero-americanas.

Asimismo solicita que cuantos se hallen interesados en el cambio de productos con América, manifiesten qué artículos ó primeras materias de aquellas naciones les convendría adquirir directamente de ellas; por qué no lo realizan, si lo solicitaron ó lo verificaron ya alguna vez, etc., etc.

No podemos menos de reconocer que es de gran eficacia para el fomento de las relaciones comerciales entre España y las repúblicas latinas de América, la información que viene haciendo la Revista órgano oficial de la Unión Ibero-Americana por lo que recomendamos á los industriales que deseen abrir nuevos mercados á sus productos, correspondan al desinteresado ofrecimiento que se les hace.

Centenario de la guerra

de la Independencia,

Igualada 7.

Esperando á los infantes.

Han empezado los festejos conmemorativos de la guerra de la Independencia.

La afluencia de forasteros es extraordinaria, haciéndose difícil conseguir alojamiento en las posadas.

Las casas principales de la población albergan á muchas familias distinguidas de la comarca y de Barcelona.

La población está engalanada. Llegan continuamente desde anoche muchas tartanas y automóviles conduciendo forasteros.

Los somatenes llegados para asistir á las fiestas son de toda Cataluña, y todos traen sus estandartes, que son de mucho gusto y riqueza.

De todos los puntos de Cataluña, y especialmente de Gerona y Barcelona, han llegado numerosas Comisiones.

También han llegado concejales de los Ayuntamientos de Barcelona, Manresa, Gerona y otras poblaciones de Cataluña, invitados á las fiestas.

Se encuentran también en Igualada, los obispos de Solsona y Seo de Urgel.

El de Vich no asiste por estar presidiendo el Congreso agrícola que se celebra en aquella población.

La llegada.

Han llegado los infantes á quienes se ha hecho un recibimiento entusiasta.

Los somatenes se hallaban formados en la carretera, teniendo al frente á su comandante general, Sr. Ruiz y Rañoy.

A la entrada de la población se ha colocado un gran número de arcos de follaje.

Acompañados por las autoridades locales, los Infantes han ido al Ayuntamiento, donde han recibido ininidad

de felicitaciones. Desde el Ayuntamiento marcharán á oír la misa de campaña.

La misa de campaña.

Los Infantes hallanse satisfechísimos del recibimiento que se les ha tributado.

En la población se hallan personalidades distinguidas de Cataluña, representantes de algunos Ayuntamientos, Diputados á Cortes y provinciales, senadores y grandes propietarios ó industriales de la comarca.

Después de breve descanso se organizó la comitiva oficial, dirigiéndose al sitio designado en las afueras para celebrar la misa de campaña.

El paseo ofrecía pintoresco aspecto.

Junto á la carretera se había levantado un altar de campaña, que estaba profusamente adornado con banderas y estandartes de los somatenes, y cubierto con un toldo de los colores nacionales.

Los Infantes, con su acompañamiento, ocuparon los sitios que tenían dispuestos al efecto frente al altar.

Los mozos de escuadra, la Guardia Civil y fuerzas del Ejército contaban al numeroso público que se agolpaba.

Los somatenes, con otras fuerzas del Ejército y un escuadrón de Numancia, se hallaban formados.

Ofició en la misa el obispo de Solsona, estando presentes el general Linares, el ministro de Gracia y Justicia, el diputado á Cortes Sr. Rahola y otras personalidades.

Al alzar, las bandas de música ejecutaron la Marcha Real, se dispararon tronadas con los cañones granifugos, y se soltó gran número de palomas.

El progreso de la Argentina

Los datos estadísticos publicados por el ministerio de Agricultura de la República Argentina, revelan el extraordinario progreso económico de aquel país. He aquí la comparación de las cifras en un período de pocos años.

En 1895 la población era de 3.954.911 habitantes; en 1907 se había elevado á 6.210.423, esto es, que se había aumentado en más de la tercera parte.

La red de ferrocarriles pasó en igual período de 14.461 á 22.003 kilómetros. La producción de trigo aumentó de 2.049.983 á 5.759.987 hectolitros; la de lino, de 387.324 á 1.391.467, y la de maíz, de 1.244.182 á 2.730.500 hectolitros.

En 1907 la producción de otros cereales y semillas tuvo un considerable desarrollo; 137.595 hectáreas dedicadas al cultivo de avena, produjeron toneladas 172.025; y de ellas fueron exportadas 143.566. A las cebadas se destinó menor superficie, 10.392 hectáreas, que rindieron 11.421 toneladas, exportándose de ellas 4.866. En cuanto al mijo, fueron empleadas en su cultivo 27.530 hectáreas, logrando una producción de toneladas, 22.005 y enviando al extranjero 23.719.

De la enorme superficie de la Argentina, 295.051.700 hectáreas, se aplicaban al cultivo en 1895 hasta 4.892.005 y en 1907 la actividad agrícola había extendido el cultivo á 14.611.792 hectáreas, triplicando casi la superficie laborada.

El ferrocarril de Jerez á Arcos

Leemos en *El Arcobricense*:

"Las comisiones gestoras á recabar compromisos para transportes, formadas de personas, cuyos nombres ya conocen nuestros lectores, muestran incansables desde el momento en que quedaron formadas, pudiéndose decir que desde entonces, se hallan constituidas en sesión permanente.

Los vecinos de Arcos están demostrando, como decíamos en nuestro número anterior, verdaderos deseos por ver construido el ferrocarril, y oremos segurísimos se llegará á cubrir en las suscripciones de boletines, las quince mil toneladas de transportes que la compañía constructora pide como garantía. Anoche arrojaba la lista de suscripción la cifra de 11.466 toneladas, y oremos se llegará al cupo, toda vez que faltan por visitar con dicho objeto, importantes personalidades que se hallan ausentes, á más de los señores de las comisiones que aún no han rellenado sus respectivos boletines.

En nuestro próximo número daremos á conocer la lista general de la suscripción obtenida."

LA CUESTIÓN DE LOS AFOROS.

IV

Nuestra representación en Cortes.

A continuación publicamos dos cartas de los diputados de nuestra circunscripción Sres. Marqués de Mochales y Conde de los Andes; en ellas se hacen muchos ofrecimientos al pueblo de Jerez, y desde luego los citados diputados se ponen á disposición del Ayuntamiento para gestionar extraoficialmente en favor de los sagrados derechos que asisten á nuestro pueblo, para que su hacienda no sea menoscabada contra toda justicia á favor de un particular más ó menos protegido por aquellos funcionarios que el Estado impone, para salvaguardia de los intereses públicos.

Nosotros creemos que es de agradecer la actitud de los citados diputados; ellos sufrirán molestias, tendrán necesidad de hacer gestiones en los Ministerios, gastarán su influjo y sus relaciones en provecho del pueblo cuya representación ostentan.

Pero nosotros, que entendemos poquísimo de política, nos preguntamos: ¿Cuál es el verdadero campo de acción de los diputados?

¿Dónde podrían sentar mejor los acentos de la equidad y de la razón clamando justicia, que en el Congreso nacional?

Allí, á la faz de la nación entera, podrían nuestros diputados explicar una interpelación; allí, hablando con la libérrima libertad con que puede hacerlo un diputado, se expondrían los orígenes de nuestro derecho, quedarían al descubierto concupiscencias, injusticias, prevaricaciones y errores; allí, á la faz de la nación entera, quedaría patente la razón que nos asiste; el Ministro de Hacienda podría reconocer su equivocación, que á nadie deshonran los errores; allí el Sr. Maura, tan enamorado como nos lo pintando de lo justo, de lo bueno, podría prometer obrar con rectitud, castigar al funcionario que lo haya merecido, en una palabra, practicar el ministerio más augusto de un buen gobernante, ser la salvaguardia de la justicia, atender al clamor de un pueblo, saneando la Administración pública y dando un ejemplo saludable á todos los que desean conculcar los derechos sagrados de los pueblos, destruir esperanzas de personales medros y dar una prueba palpable de la rectitud de sus procedimientos de gobierno.

Y en cuanto á nuestros representantes ¿qué triunfo más hermoso que poner su palabra, su ilustración, su talento, al servicio de la razón y la justicia, y al mismo tiempo defender de innobles asechanzas al pueblo que los vio nacer?

¿Qué motivo más legítimo de orgullo que romper una lanza en favor del desvalido, del atropellado, del injuriado, del vejado, en contra de la sinrazón, de la falacia y de la iniquidad?

Podría objetarse; pero son diputados de la mayoría... ¿y qué? Tenemos demasiada buena opinión del Sr. Maura, de su inteligencia, de su honradez, para no figurárnoslo disgustado con un diputado de su partido, porque haga una sencilla interpelación en favor de su pueblo y lo que es aun más grande, en favor de la justicia.

No. Para el Sr. Maura no puede ser un motivo de disgusto ni de desprecio, el ver á un diputado de los suyos, dar una prueba de civismo. El Sr. Maura no puede tener más que afecto, consideración y respeto, para un diputado que le preste el servicio, de poder hacer un acto de justicia.

Pues qué, ¿se trata acaso de combatir algún dogma del par-

tido conservador? ¿Acaso el partido conservador, ni ningún partido gubernamental, puede defender á un funcionario parcial, puede atacar á todo un pueblo cuando le asiste el derecho? No lo creemos.

El Sr. Maura tendría nuevos motivos de aprecio y de respeto que añadir, á los que ya tiene seguramente, para estimar á nuestros diputados.

Mucho agradece ciertamente el pueblo de Jerez la frase estampada en una de las cartas referidas: *El Ministro y el Subsecretario han ordenado al Delegado que no extreme sus disposiciones con ese Ayuntamiento.*

Probablemente después de una interpelación en el Congreso, podrían escribir nuestros representantes:

El Ministro de Hacienda ha prometido la derogación de la R. O. El Sr. Maura ha destituido al Delegado de Hacienda, el cual dará cuenta de su conducta ante los Tribunales de Justicia.

Dos ventajas inmensas, sacarían á nuestro humilde entender, nuestros diputados, después de conducirse de este modo; para el fuero interno del Sr. Maura, se habría agigantado la figura de los Sres. Marqués de Mochales y Conde de los Andes y en unas próximas elecciones, quizás no fuera necesario el auxilio de los consumistas, porque el pueblo los elegiría *verdaderamente* y podrían con razón llamarse sus representantes legítimos; para nosotros la cosa es clara como la luz del día.

Respecto al Senador Sr. Marqués de Bertemati, esperamos que diga algo de este asunto en el Senado, pues libre de todo compromiso político, no dudamos prestará á su pueblo este servicio, que su carácter de Jefe de un partido en la provincia, hará más eficaz.

En cuanto al apreciable joven Duque de Almodóvar, es incomprendible su conducta; es indudable que si viviera su padre, de grata memoria, no hubiera sido atropellado el derecho que asiste á Jerez en este triste negocio de los aforos; pues bien, si el novel diputado liberal quiere honrar la memoria de su buen padre, tome asiento en los escaños del Congreso, para defender la razón que asiste á su pueblo; no es preciso ser orador para defender una causa justa, bastará para ello que esponga llanamente la verdad; de ese modo se haría acreedor á los aplausos de sus conciudadanos y al cariño del pueblo que le vio nacer; si no quiere seguir tan honroso camino, renuncie al acta de Diputado y deje el puesto á quien esté pronto á defender en el Congreso los intereses de este pueblo desdichado.

* * *
 "Marqués de Mochales.—Excelentísimo Señor.—Al acusar á V. E. recibo de atento oficio del 29 de Mayo próximo pasado, remitiéndome al mismo tiempo copia de la R. O. del Ministerio de Hacienda condenando al Municipio al pago de 294.324 pesetas 54 céntimos importe de los aforos practicados en 1.º de Enero de 1906, y otra copia de la resolución dictada por la Delegación de Hacienda de la Provincia para llevar á efecto el cumplimiento de dicha Soberana disposición, así como la de los acuerdos en su vista tomados por el Excmo. Ayuntamiento, ómpleme manifestarle que seguiré estando por completo á disposición del Municipio, para defender al pueblo de la amenaza que sobre él pesa en los actuales momentos y que en tan crítica situación, agrava una inexplicable orden de la Delegación de Hacienda de la Provincia, no le ha de faltar, pues mi concurso resuelto y decidido, sean cuales fueren las consecuencias y el éxito que se logre en las gestiones que desde luego entablo. Sirvase hacerlo así presente al Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia.—Dios guarde á V. E. muchos

años.—Madrid 4 de Junio de 1908.—*El Marqués de Mochales.*—Excelentísimo Sr. Alcalde de Jerez de la Frontera."

"El Diputado á Cortes por Jerez.—2-6-908.—Sr. Conde de Peraleja.—Querido Luis: En tiempo oportuno, recibí con el oficio del Ayuntamiento los documentos que me acompañabas, referentes á la orden del Delegado y los acuerdos que con dicho motivo adoptó ese Municipio. Inmediatamente que fueron en mi poder, hablé con el Ministro y Subsecretario, los cuales han ordenado al Delegado que no extreme sus disposiciones con ese Ayuntamiento. Estoy como siempre dispuesto á defender los intereses de Jerez y como siempre el Ayuntamiento me tiene á su disposición para ello.

La Comisión debe venir cuanto antes, para incoar el recurso contencioso. Trabajo la suspensión de la aplicación de la R. O. conforme con lo que dispone el artículo 100. Pero esta suspensión obliga el entablar acto seguido el recurso. Te abraza tu affmo. amigo, *Paco.*"

Gacetas.

GRANEROS

Se alquilan varios en el exconvento "Los Descalzos" calle de Medina número 79; darán razón calle Sagasta 5.

"LA CONSTANCIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar el catorce del corriente, á las dos de la tarde, un concurso de vinos Finos, Rayas y Cortados, para elegir entre las muestras que se presenten, los que haya de adquirir, para su establecimiento, Duque de Almodóvar, 16.

A tal fin pueden enviar sus muestras á dicho local, cuantas personas deseen tomar parte en dicho concurso, fijando en ella los precios por arroba, sin que éstos sean menores de 15 pesetas ni excedan de 40.

El Secretario, *Juan Caro.*

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 8, hata las tres de la tarde.

Temperatura máxima	27'50
Idem mínima	15'50
Idem media	21'50
Máxima al sol	28'00
Radiación solar	4'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	15'90
Estado higrométrico del aire	65'15
Presión barométrica media á cero grados	759'58
Evaporación en milímetros	5'60
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	126

Llegada del Prelado.—En el correo de ayer llegó de Sevilla, nuestro Emmentísimo Prelado D. Enrique Almaraz.

Fué recibido por el Alcalde accidental señor Conde de Peraleja, teniente D. José L. de la Herrán, Secretario y Mayordomo municipal D. José Ríos y D. Antonio Pagnieri respectivamente, Capellán de la ciudad D. Manuel Fernández Tramblet, Abad D. José Rodríguez, Canónigos Sres. Ruiz, Nieto y Rendón, Beneficiado Sr. Pérez, Pbro. Sres. Ruiz, Vides, Ruiz Sánchez, Jiménez Durán, Bertemati, Puyana, García Pavón, Muñoz, Superior de los Jesuitas, R. P. Torrero y Larra, Director de los Maristas, R. E. PP. Angela Ramos y Salvador Reina, señores Marqueses de Salobral, Casa-Domecq y de los Alamos, Sres. Olaverrieta, Garvey, López Pérez, jefe de policía Sr. Antequera, de la guardia Sr. González y otros.

A la llegada del correo, el Sr. Arzobispo fué saludado por todos, besando con respeto el anillo pastoral; las campanas de las iglesias fueron echadas al vuelo.

En un carruaje del Sr. Marqués de Casa-Domecq, marchó el Prelado á la iglesia de San Ignacio, donde residirá.

Dámosle la bienvenida.

* * *
 Hoy comenzarán las oposiciones, disertando los Sres. D. Emilio Zabelzu y Arguirán, D. Manuel Gallegos y D. Fernando Torralva.

Anoche se reunieron en la Alcaldía la mayor parte de los individuos que forman la Comisión nombrada por el Sr. Alcalde accidental para marchar á Madrid, á fin de gestionar en la capital el asunto de los aforos.

Asistieron el Sr. Conde de Peraleja, Excelentísimo Sr. D. Julio González Hontoria, D. Heriberto Ruiz, D. Luis de la Calle Corrales, teniente de alcalde, Sr. Miranda, don Manuel Martínez y García de la Peña, don Carlos Rivero y Gordon, D. Amalio Sáiz de Bustamante, D. José García y Angulo, D. José M.ª Perea, D. Eduardo López y D. Javier Piñero.

El Sr. D. José García de Angulo, se excusa de asistir por motivos justificados, y dice que en Madrid se unirá á la Comisión en representación de la Cámara de Comercio, el socio de esta entidad y exdiputado á Cortes, D. Patricio Garvey y González de la Meta; por motivos igualmente justificados, se excusan los señores D. Eduardo López y D. Javier Piñero.

Se acuerda poner un telegrama al Senador Sr. Marqués de Bertemati, al Gobernador civil de la provincia que se encuentra en Madrid y á otras personalidades, para que esperen á la Comisión á su llegada.

Se encuentra en el mismo estado sin adelantar en la enfermedad que padece, el Alcalde de esta ciudad D. Francisco Velarde y Beigbeder; hoy pensaban hacerle nueva consulta.

Mucho nos alegramos de su completo y rápido restablecimiento.

Es verdaderamente escandaloso que aún no haya tomado el Ayuntamiento posesión de la casa del ex-convento de la Victoria, dejada por el Sr. Pernia (q. e. p. d.), al pueblo de Jerez para enseñanza. Parece que alguien, sin ningún título para ello, pretende ejercer actos de dominio en la finca citada, propiedad que saben nuestros lectores, del Ayuntamiento.

La pretendida dueña cobra los alquileres, celebra juicios de desahucios, etc.; ¿en qué piensa el Ayuntamiento?, ¿es que va á perjudicar al pueblo con su injustificada apatía y desidia, porque no toma posesión inmediatamente de la finca, como le ha aconsejado su letrado consultor?

Diputado.—Ayer salió para Madrid el Diputado republicano solidario don Julián Nougés, siendo despedido por varios amigos.

El Sr. Nougés representa en Cortes el Distrito de Tarragona-Reus-Falset, comarca en la cual tiene gran importancia el negocio de vinos.

Durante su breve estancia en nuestra ciudad, ha mostrado gran interés por conocer el estado de dicho negocio en ésta, habiendo celebrado á este objeto detenidas conferencias con distinguidas personalidades.

Según nuestras noticias, el Sr. Nougés forma parte de la Comisión de Presupuestos, y se propone explicar una interpelación sobre las deficiencias de la actual Ley de alcoholes.

Nuestro estimado amigo don Joaquín M.ª Rivero, se encuentra algo más aliviado del accidente sufrido.

Ayer celebraron consulta los doctores señores Macías, Planelles y Blanco, le levantaron el apósito, comprobando que los huesos estaban perfectamente unidos.

Deseamos á nuestro estimado amigo y distinguido convecino, el más rápido y completo restablecimiento.

El caciquismo en Trebujena.—Ayer tuvimos el gusto de hablar con los visitadores de cañadas de la próxima villa de Trebujena, los cuales se nos quejan amargamente de lo que allí pasa con las vías pecuarias.

Parece que todos los terrenos de uso común están detentados por los caciques, siendo imposible el tránsito.

Las multas no se pagan en el papel correspondiente, sino que se cobran en efectivo; los abusos de todo género son tan grandes, que es allí imposible la vida. ¡Pobres pueblos!

Exámenes.—En el Instituto general y técnico empezarán el día 12, á las nueve de la mañana, los exámenes para los alumnos de Enseñanza libre en todas las asignaturas que se cursan en dicho Instituto.

Se encuentra entre nosotros de vuelta de Cartagena, el ilustrado profesor en medicina D. Germán Sorní, quien definitivamente vuelve á establecerse en nuestra ciudad, donde piensa seguir asistiendo á su numerosa clientela.

Dámosle la bienvenida.

Arbitrios.—Mañana termina el plazo concedido por el Ayuntamiento para satisfacer sin recargos los arbitrios sobre rútolos, escarpatos, cortinas y toldos, carruajes, carros, mesas y sillas, canales, bajantes y hilos de tejas, bicicletas, automóviles, anuncios, paso de aceras por carruajes y otros.

VICHY SAINT-LOUIS

Estómago—Higado—Intestinos

Se encuentra enfermo en el pequeño pueblo de Ronquille, en la provincia de Sevilla, nuestro estimado amigo y paisano, el entendido ingeniero Sr. D. Carlos de Bertemati y Maderno.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

Las cunitas.—A Catalina Sarmiento, de 28 años, se le ocurrió ayer subir

en esos artefactos establecidos en la feria que llaman *cunitas*, y más valiera no lo hubiera hecho: cayóse cuando funcionaban los aparatos, dando con la cara en el suelo y causándose varias heridas en los labios, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Llegada.—En el tren correo de Sevilla llegará á esta ciudad el Ilmo. señor Obispo de Fessea, Vicario Apostólico de Marruecos, hospedándose en el Convento de San Francisco.

El Sr. Obispo es probable que mañana Miércoles celebre la Santa Misa y de la Sagrada Comunión en el Convento de las Religiosas Franciscanas Clarisas de Madre de Dios.

También dará la Bendición con Su Divina Majestad en la función de la solemnidad novena que se viene celebrando en la Iglesia de San Francisco, por la noche, si sus ocupaciones se lo permiten.

Damos la bienvenida al respetable Prelado.

Teatro Eslava.—"Bohemios", zarzuela puesta anoche en escena á tercera hora, llevó numero: a concurrencia al teatro.

La preciosa obra alcanzó muy buena interpretación por casi todos los artistas, particularmente por la bella tiple Srta. Ana Lopetegui, que fué calurosamente aplaudida en su romanza de salida y en los dúos de los cuadros segundo y tercero, los cuales tuvieron que ser repetidos á petición del público. La Srta. Lopetegui vistió con elegancia y propiedad la obra, realzando su figura.

El Sr. Alba, en su parte de *Roberto*, salió airoso en su cometido, cantando con la tiple y luciendo sus facultades.

También mereció los honores de repetición, el concertante del segundo cuadro.

Esta noche, Martes de Moda, se pondrá á tercera hora la zarzuela de costumbres andaluzas de D. José Silva y música de Valverde, *Sangre moza*, obra que ha obtenido gran éxito en todas partes.

El reparto hecho en dicha obra es el siguiente:

Asunción, Srta Lopetegui; Concha, señorita La Hera; María Paz, Srta. Ramos; Salvador, Sr. Alba; Diego, Sr. Iglesias; Miguel, Sr. Ruiz Paris; Trabajaer, Sr. Torreclilla; Chaval, Rodríguez (M); Moza 1.ª, Srta Barinaga; Id. 2.ª, Srta Lopetegui (M); Cero general.

"La Exposición Nacional Permanente en Madrid".—Son numerosos los pedidos que la Comisión organizadora de la "Exposición Nacional Permanente en Madrid", recibe para instalaciones. Los trabajos preparatorios van muy adelantados, y á fin de imprimirles el mayor impulso, y en la provisión de que ne bastará el local para satisfacer á todos los que desean figurar como expositores, la expresada Comisión hace á éstos el envío con la perentoriedad posible del boletín de inscripción.

Obras provinciales.—Estuvo ayer en ésta, el arquitecto provincial don José Romero, examinando las obras que se practican en la Casa de Huérfanas y Hospicio.

Los que se recomiendan solos son los vinos de Jerez y Valdepeñas que venden los Sres. PAZ HERMANOS, en su bodega, Avenida Reina Victoria núm. 3, desde 450 pesetas en adelante.

Desgracia.—El guardia municipal José Calero Botasi, tuvo ayer la desgracia de caerse en la Plaza de San Lucas, con tan mala suerte, que se causó la fractura por dos partes del brazo izquierdo.

Conducido á la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el médico de guardia; pasó en grave estado á su domicilio.

El P. Aicardo.—Dicen de Cádiz:

"En la presente semana predicará este orador tan conocido en Cádiz, dos triduos en honor del Sagrado Corazón de Jesús; uno en la iglesia de las Escalvas el 9, 10 y 11, á las cuatro de la tarde, y otro en la Santa Cueva el 12, 13, y 14, á las ocho de la noche."

Viajeros.—Llegaron ayer, hospedándose en el hotel *Los Cisnes*, Mr. Gaston Baquay y D. Jaime Fortuny.

Mitin.—En El Ferrol se ha celebrado un importante mitin solidario, al cual ha concurrido nutrida representación de todas las clases sociales, predominando la obrera de campo.

Se han pronunciado enérgicos discursos contra el caciquismo, que oprime la región gallega.

Médico de Balneario.—Ha sido nombrado médico Director del Balneario de Paterna, D. Julio Díaz Romero.

Caseta.—La instalada en la Alameda de Fortún de Torres por la Asociación de Caridad, está llamada á ser favorecidísima por el público en este verano: instalada al final del paseo central de la Alameda, tiene un gran espacio donde situar las mesas y sillas para disfrutar el público de la temperatura agradable de las noches de estío.

Además los artículos que se expenden son de primera calidad y á precios ordinarios, por todo lo cual es seguro que la benéfica Asociación obtendrá seguros y positivos ingresos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Anoche obsequió con un espléndido banquete á sus íntimos, la señora Vinda de Mackenzie, improvisándose después un animado baile que duró hasta la madrugada. Asistieron los señores de Díez (D. S.), con su simpática hija María; Marqués de Bonanza, con sus bellas hijas María Peps, Isabel y Angela; las señoritas de Lambarry (Carmen y Peps), María Luisa Díez é Hidalgo, Catalina Marks y María Vergara. La señora de la casa y sus hijas Winifreda y Kenneth, atendieron á los invitados con su acostumbrada amabilidad.

Las Señoras de la Archicofradía de la Santa Agonía, organizadoras del Festival que en la Alameda de Fortún de Torres ha de celebrarse con objeto de allegar fondos para el sostenimiento del Oratorio Festivo y Escuela Taller de San Marcelo, ruegan á las personas que tengan la caridad de contribuir bien en metálico, juguetes ó objetos, lo hagan antes del día 17 del presente Junio á casa de la Tesorera, Cánovas del Castillo, núm. 53.

Ya se han recibido algunos donativos en metálico y juguetes, y en breve se publicarán las listas.

Enferma.—Hállase enferma hace varios días, con motivo de los deberes de la maternidad, la señora esposa del Contador del Ayuntamiento, D. Baldomero Rubio. Desémosle obtenga alivio.

Taurinas.—La Empresa de nuestro circo taurino, ha contratado al valiente espada *Libri*, para la corrida que se celebrará el día 25 de Julio, festividad de Santiago.

También ha contratado á dos rejoneadores portugueses para dicha corrida, que practicarán la citada suerte, casi desconocida en nuestro país.

—En Algeiras, alternando con *Bienvenida* y *Martín Vázquez*, ha torreado el Domingo último, el *Morenito de Algeiras*, quien tomará parte con *Jerezano* y *Minuto* en la corrida que se celebrará en esta plaza, el día de San Juan.

Un telegrama recibido en ésta dando cuenta de la corrida de Algeiras, dice así: "Toros Peñalver, buenos; matadores, superiores; cortaron oreja cada uno.—*Calderón*".

—La corrida del próximo Domingo, promete ser muy animada: ya han sido apartados varios palcos. Las personas que quieran apartar localidades, pueden dirigirse al establecimiento *El Sport*, calle Larga.

El Rey al Ferrol.—Asegúrase que el Rey irá á esta ciudad en el próximo mes de Julio y que le esperará en Villagarcía el yate *Giralda*, que en la actualidad se encuentra en aquel Arsenal.

Las reparaciones que se están haciendo en dicho buque, están ya casi terminadas.

Soriano á Londres.—El diputado republicano D. Rodrigo Soriano, ha llegado á París, de paso para Londres.

Exámenes.—En los que se están verificando en la Escuela Normal de Maestras de Cádiz, han obtenido la calificación de *Sobresaliente*, en la asignaturas de Lengua Castellana, Aritmética y Geometría, correspondientes al primer curso de la carrera del Magisterio, las bellas y simpáticas señoritas Aurora Iglesias García y Consuelo Romero Berne.

A tan estudiosas señoritas y á sus respectivas familias, enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva á los profesores de dichas alumnas, los maestros de las escuelas públicas de esa ciudad, D.^a Isabel Iglesias Serrano y D. Pastor Pérez Carrillo.

Por la Guardia rural fueron detenidos ayer los siguientes individuos:

Francisco Román Bemacha, por hurto de dos kilos de fresas que le fueron ocupadas, que se habla permitido cojer de la Huerta de *Los Pocillos*, propiedad de don Manuel Hurtado de Mendoza de esta ciudad.

Domingo Rodríguez Campos y Juan Peña del Pino, por haberse permitido cortar y sustraer dos cargas de leña de lantisco que les fueron ocupadas de la Dehesa de Cuartillos, propiedad del señor Marqués de los Alamos del Guadalete.

Y los hermanos Domingo y Carlos Bermúdez López, reclamados por la autoridad judicial.

Noticias de Sevilla: El vicario apostólico de Marruecos, padre Cervera, asistió esta mañana á la función celebrada en la Catedral.

La tarde la dedicó á visitar monumentos. —En la parroquia de San Pedro se celebró anoche el acto de jurar los estatutos para ingresar en la hermandad de la Virgen del Pilar, numerosos individuos de la colonia aragonesa.

Muerte por un automóvil.—Dícese de Orense que un automóvil que salía del *garage*, arrolló un niño de seis años, ocasionándole la muerte en el acto.

Casa de Socorro.—Fueron curados ayer en este establecimiento benéfico: Rafael Sánchez Lora, de herida en la región frontal y erosiones en la región malar derecha.

Antonio Montero León, de contusiones en la región lumbar.

Francisco Caro Jaén, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, y Prudencio Benítez Torrejón, de contusiones y erosiones en el muslo derecho.

De teatros y artistas.—En el teatro Vital Aza de Málaga, se ha estrenado por la compañía que dirige D. Enrique Guarddon, la zarzuela de gran espectáculo, *Cinematógrafo nacional*.

La compañía fué muy bien acogida y todos los artistas muy aplaudidos.

—El debut del transformista Rafael Arcos ha sido un gran triunfo para el notable artista en el teatro Romea de Madrid.

—Se indica para profesor de la clase de Declamación del Conservatorio de Madrid, al excelente actor D. Enrique Sánchez de León.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca, á 134.—Suba 10 céntimos. Lanar, á 100.—Sigue el mismo precio.

El precio de la vaca no rige, hasta que no se mate del nuevo registro.

Vacunados.—En la Casa de Socorro fueron ayer vacunados 17 niños de ambos sexos.

Tenor español.—En varias fiestas de sociedad, en París, se ha presentado un joven español de veinte años, llamado Carasa, discípulo del maestro Trabadelo, y que posee una magnífica voz de tenor. En el *Trovador* ha repetido varias veces el do de pecho. Además tiene una media voz deliciosa.

Un buen medio para adelgazar está en no ingerir substancias grasas ó demasiado feculentas. Una alimentación á base de "Carne Líquida" del Dr. Valdés García de Montevideo, asegura una nutrición perfecta y la pérdida suave é inofensiva de ese exceso de gordura que tanto molesta.

¡2.500 pesetas á ganar! Véase Concurso 4.^a plana.

Vivir para ver.—Desde hoy se venden las alpaca negras, siete cuartas ancho, para sotanas de sacerdotes y lo mismo aplicable á trajes de caballeros, de 10 pesetas en 6, y el pantalón de vestir, medio ancho, de 15 pesetas en 650.—San Agustín 21.

Anuncios de interés

Al Comercio

Para horas en el día ó noche se ofrece dependiente práctico en operaciones de correspondencia y contabilidad.—Avisos á esta Redacción.

Graneros y bodegas

Se arriendan para San Juan próximo: Un granero bajo de 4.000 fanegas de cubida en El Corralón "La Mina" que fué antes local de vendimia de la casa M. Misa.

Una bodega de 180 botas de asiento en el mismo local, entrada calle de Arcos.

Y los graneros altos del edificio exconvento de Santo Domingo de esta ciudad, de 9.000, 6.000 y 5.000 fanegas de cubida, con ascensor mecánico y toda clase de comodidades; entrada por la plaza de Aladro.

Para verlos y tratar de su ajuste, diríjase á D. Salvador Díez, Escritorios de señores Díez Hermanos.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndolo á los precios siguientes:

Para la localidad. **Blanco especial 1.^a, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.**

Jabón verde 1.^a (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.^a (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 40 céntimos litro y se da propina al que va por él, elaborado á máquina y con aso.—Hay cola de pescado superior, con crecimiento de 60 litros por kilo, á 13 pesetas uno.—Hay antiférmico garantizado, á 14 pesetas lata.—Acido tártrico puro, á 4'50 pesetas kilo.—Tanino al éter de 1.^a, á 9 pesetas.—Clarificantes para vinos anubados y ácidos, á precios arreglados.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

"LA ESPAÑA"

LANCERÍA NÚMERO 22. — JEREZ.

Este establecimiento realiza todas sus existencias por todo el mes de Junio.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

Gran ocasión para el que tenga que hacer compras. —No se dan muestrarios.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.^a

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

KILOMETRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.

Se reservan las segundas previo aviso anticipado.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Juez instructor que durante el mes de Mayo último se presentó en su casa un individuo desconocido, el cual al abrirle la puerta la criada, dió á ésta tres rosas encarnadas que llevaba en la mano, diciéndola. «Entregad estas flores á Mme. Dreyfus y decidle que pronto se mancharán de sangre.» Mme. Dreyfus, al recibir el recado, mandó se devolvieran en el acto las rosas, pero el misterioso sujeto se negó terminantemente á tomarlas.

De Marruecos.

Madrid 8, á las 7. El vicealmirante Philibert telegrafía al Gobierno de Francia, diciendo que reina la más absoluta tranquilidad en todos los puertos. Añade en el mismo despacho que los grupos de moros que habían sido vistos cerca de Mazagán se han dispersado.

El Cónsul de Francia manifiesta que no existe peligro alguno para la población.

De Portugal.

Una Comisión de diputados de Lisboa ha examinado el tratado de Comercio y Navegación concertado entre China y Portugal y que fué firmado en Shanghai el 11 de Noviembre de 1904.

El teniente D. Francisco Figueira, nombrado recientemente Gobernador de Macao, ha marchado hoy á su destino.

La Cámara de los Pares ha aprobado la respuesta al Mensaje de la Corona.

Las oposiciones.

Madrid 8, á las 8'20. Las oposiciones intentan presentar más enmiendas al capítulo referente á la hacienda municipal, del proyecto de Administración.

Canalejas.

El próximo Viernes marchará el Sr. Canalejas á Bilbao.

Falsa alarma.

Anoche, á las doce y media, se produjo gran alarma en la Puerta del Sol, entre el público que salía de los teatros, por haber explotado el neumático de un automóvil que venía de fuera.

Naufrajos.

Madrid 8, á las 11'20. Comunican de la Ceruña que el buque *Cabo Prior* ha chocado con los vapores pesqueros *Giralda* y *Fé*, los cuales sumergiéronse.

El *Cabo Prior* salvó á las tripulaciones de ambos vapores.

Se atribuye el funesto accidente á la niebla que impedía la vista á distancia.

Han comenzado los trabajos para flotar á los vapores que se fueron á pique.

Viaje de los Reyes.

Madrid 8, á las 13'30. Los Reyes irán á la Granja el próximo Miércoles, donde la reina estará hasta que de á luz.

Buen acuerdo.

Dícese que por el Ministerio de Fomento se ha acordado establecer en las Granjas Agrícolas paradas de caballos sementales y de reses vacunas para fomento de la ganadería nacional.

Los Reyes.

Madrid 8, á las 14'40. Los Reyes con su hijo el pequeño Príncipe de Asturias, han visitado hoy la iglesia donde se venera la Virgen de la Paloma, rezando ante la imagen.

Los vecinos del populoso barrio donde se halla enclavada la citada iglesia, hicieron objeto de grandes ovaciones á los monarcas.

El proyecto de Ley de Administración local.

El Gobierno ha negado que se piense en desglosar el proyecto de ley de Administración local, añadiendo que las Cortes continuarán abiertas hasta que dicho proyecto de ley sea aprobado totalmente.

Senado.

Madrid 8, á las 19'30. En la sesión del Senado quedó aprobada definitivamente la reforma del artículo 157 del Código de Comercio.

También fué aprobado el artículo segundo de la reforma de la ley hipotecaria.

Cambios.

Interior \$2'95
Amortizable 100'45
París 12'70
Londres 28'28

Congreso.

Madrid 8, á las 20'30. En la sesión de esta Cámara comenzó á discutirse el proyecto de ley sobre Deudas.

El Sr. Riu defiende su voto en contra, creyendo que el proyecto es ruinoso.

Después prosiguió el debate sobre Administración local, aprobándose hasta el artículo 164.

Audiencia regia.

La Reina Victoria ha recibido hoy en Palacio á la Duquesa de Almodóvar.

Los Infantes.—Otro accidente automovilista.

Madrid 8, á las 21'15. Comunican de Manresa, que los Infantes revistaron los somatenes.

En la carretera encontraron un automóvil destrozado, visitando al dueño que se halla herido, y al chauffeur que resultó con un brazo roto.

Los augustos viajeros están siendo objeto de grandes demostraciones de simpatías.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejejo. Función para hoy.

A las 8 menos cuarto.—La patria chica. A las 9.—Bohemios. A las 10 y cuarto.—Sangre moza (estreno) A las 11 y media.—El cabo primero.

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada numerada, 0'25. Grada general, 0'20.

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA FUNDADO EN 1871. PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN. MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA. NOMBRES COMERCIALES. RECOMPENSAS INDUSTRIALES. MIQUEL HERMANOS. SUCESORES DE T. MERLY & C.º. DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305. DELEGACIÓN: ALCALÁ, 73, DUPLICADO - MADRID

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS. En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería. Un 1er premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería. TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 28 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre. LINEA DE SUBA Y MEJICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

IMPRENTA DE El Guadalete. En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía. Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea. PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias medicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

MONTE DE PIEDAD. El Jueves 11 de Junio de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Septiembre de 1907, comprendiendo desde el Número 29.508 al 582 de la Central; Número 7.875 al 8.455 de la Primera Sucursal, y desde el Número 718 al 1.150 de la Segunda Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada. Jerez 1.º de Junio de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

FERROCARRILES. Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. Table with columns for ESTACIONES, Cor., Mixto, Expreso, and arrival/departure times.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las seis.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Table with columns for Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, and times for Día 9 and Día 10.

Máquinas de escribir y calcular. Blickensderfer—Marca "Dactyle". Con carro de 24 c. y accesorios. LAS MEJORES QUE SE CONOCE. Precios al centado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero. PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES. En Francia; Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris. En Austria, Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Budolfs Kaid, Budapest, V.

AVISO. En la librería de D. Miguel Geber, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

COMPANIA DE SEGUROS "EL DIA". Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á los precios siguientes: Seguro sobre granos 6 por 1.000 de prima. Id. sobre paja, 12 por 1.000 de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagaré á cobrar después de la recolección (Agosto ó Septiembre). Si el pago se hace al contado se contrata al 5 por 1.000 de prima sobre granos y el 10 por 1.000 sobre paja. Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dios Lacoste 15, principal.

JOVEN conociendo la correspondencia alemana y francesa y la teneduría de libros, máquina de escribir, etc., desea colocación. Dirigirse por escrito bajo H. 698 B. Haasenstein & Vogler, BARCELONA.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA. Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 138. LA MAS CENTRICA DE MADRID. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Mataadero de esta ciudad.—Eses sacrificadas endía de el ayer: Ganado vacuno, 9, con peso de 1.200 0/0 Lanar 15, con peso de 245/600 0/0. De cerda, 7, con peso de 698/000 kilos. De 1.º—Vaca, el kilo, 1/54.—De 2.º idem 1/24.—Carnero el kilo, 1/10.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Aguilaz núm. 4.